



**CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO**



## 1. COMPETENCIAS DE LA SECCIÓN

### 1.1 Competencias de la sección

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo es una Agencia Administrativa de la Junta de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a través de la Secretaría General de Patrimonio Cultural, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera para el cumplimiento de sus fines, así como para la gestión de su patrimonio y de los fondos que se le asignen.

Su finalidad primordial es la de aglutinar y potenciar las actividades de fomento, conservación, investigación y difusión de todas las áreas vinculadas con el arte contemporáneo en sus múltiples manifestaciones.

Su régimen jurídico se encuentra en la Ley 2/1990, de 2 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en el Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura (BOJA nº 71, de 14 de abril de 2010); en el Decreto 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA nº 88, de 7 de mayo); en el Decreto 213/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura (BOJA nº 136, de 15 de julio), en el Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (BOJA nº 59/2018 de 26 de marzo) y en el Decreto 108/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (BOJA nº 31/2019, de 14 de febrero).

### 1.2 Estructura de la sección

De conformidad con el artículo 25.3 de la Ley 2/1990, de 2 de febrero, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo se estructurará en los siguientes órganos:

- a. La Dirección.- Ostenta la representación legal, ejerce la dirección y gestión y actúa como órgano de contratación del centro.
- b. La Comisión Técnica.- Órgano consultivo y de asesoramiento compuesta por la persona titular de la Dirección del centro y diez vocalías nombrada entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la creación y el arte contemporáneo.

De la Dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo dependerán las siguientes áreas:

- \* Área de Creación Contemporánea, con sede en Córdoba.- Tiene por finalidad facilitar los medios para desarrollar los distintos aspectos que intervienen en la creación del arte especialmente orientado a las potencialidades de las nuevas tecnologías.
- \* Área de Arte Contemporáneo, con sede en Sevilla.- Tiene por finalidad aglutinar y potenciar las actividades de fomento, conservación, investigación y difusión del arte contemporáneo en sus múltiples manifestaciones.
- \* Área de Administración, con sede en Sevilla.- Desarrolla funciones relacionadas con los aspectos administrativos, jurídicos y económicos de las actividades del centro.
- \* Área de Conservación, con sede en Sevilla.- desempeñará las funciones de conservación de los bienes inmuebles así como la gestión, conservación y restauración de los fondos depositados en el centro.

## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECCIÓN

En el Plan Estratégico para la Cultura de Andalucía y el Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Bienes Culturales y Museos de Andalucía se describen los aspectos más relevantes orientados a instituciones museísticas, en esa línea esta sección presupuestaria en cumplimiento de sus fines se plantea alcanzar los siguientes objetivos:



- \* Mejorar la Colección permanente de arte contemporáneo.
- \* Promover una presencia más equilibrada de las mujeres en el ámbito del arte contemporáneo.
- \* Fomentar el arte y la creación contemporánea en Andalucía.
- \* Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Las líneas estratégicas del citado Acuerdo abordan los diferentes campos que constituyen la tutela de los bienes culturales y la gestión de las instituciones museísticas. Entre ellos, la potenciación de las actuaciones que integren las distintas facetas de la tutela, la protección, conservación, uso social y gestión de las instituciones museísticas.

### **3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SECCIÓN**

#### **OE.1 Mejorar la Colección permanente de arte contemporáneo**

Una de las principales funciones que tiene asignadas el CAAC, recogidas en sus Estatutos, es la de la constitución de una Colección permanente de arte contemporáneo, así como la conservación de los fondos artísticos y su restauración cuando fuere necesario.

Esta Colección se ha ido conformando a lo largo de sus 28 años de vida, siendo la única Colección de un museo andaluz con una manifiesta proyección internacional y donde están representados los autores más significativos vinculados a nuestra Comunidad.

Dentro de este objetivo este Centro se plantea para el ejercicio 2019 y siguientes conseguir que los recursos destinados a adquisiciones, donaciones y depósitos, orientados a la mejora de la Colección, sean suficientes para que ésta se constituya en referente de calidad en su ámbito, comparable con otras colecciones de instituciones de rango internacional.

#### **OE.2 Promover una presencia más equilibrada de las mujeres en el ámbito del arte contemporáneo**

Dentro del programa presupuestario 45G, Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo continúa prestando una atención especial a la política de género en el desarrollo de todas las actuaciones previstas.

Frente a la tradicional discriminación de las mujeres artistas en la programación de los museos, el CAAC tomó en 2010 la decisión estratégica de iniciar una senda absolutamente paritaria que posibilite una igualdad efectiva entre sexos, convirtiéndose en el primer museo español en realizar de manera continuada programaciones expositivas paritarias, que se traduce también en una asistencia paritaria a ellas.

#### **OE.3 Fomentar el arte y la creación contemporánea en Andalucía**

Para la consecución del objetivo estratégico de fomento y difusión del arte y la creación contemporánea, se potenciará tanto en 2019 como en ejercicios futuros el uso cultural y social de la institución, el desarrollo de líneas de formación artística, la investigación en materia de arte contemporáneo y la realización de actividades creativas y experimentales, así como el desarrollo de exposiciones temporales de arte contemporáneo y, con carácter general, la difusión del mismo.

#### **OE.4 Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al**

##### **CAAC**

Mediante este objetivo estratégico se pretende en el ejercicio 2019 y siguientes optimizar al máximo los recursos disponibles y mejorar en lo posible la eficiencia y eficacia del servicio público ofrecido al objeto de incrementar el



grado de satisfacción de los ciudadanos, así como la adecuación y conservación de las sedes e inmuebles adscritos al CAAC.

## 4. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO

### 4.1 Breve explicación de la estructura del gasto

Teniendo en cuenta la naturaleza de las competencias, organización y actividades que lleva a cabo esta sección, el gasto se estructura en :

Operaciones corrientes en las que se incluyen los créditos asignados para los gastos de personal adscritos a las distintas sedes del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y los gastos corrientes en bienes y servicios destinados principalmente a los contratos necesarios para llevar a cabo la gestión del mismo.

El capítulo de inversiones incluye los gastos derivados de la programación aprobada por la Comisión Técnica, adquisiciones de obras de arte, exposiciones, talleres, conciertos, cursos y otras actividades.

En cuanto al capítulo 7 de transferencias de capital, comprende una línea de subvenciones destinadas a proyectos de creación artística a desarrollar dentro de los espacios habilitados en el ya citado Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba.

Capítulos	2019	%
1 GASTOS DE PERSONAL	2.440.472	40,7
2 GTOS.CORRIENTES BIENES Y SERV.	1.859.004	31,0
3 GASTOS FINANCIEROS		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5 FONDO DE CONTINGENCIA		
<b>Operaciones Corrientes</b>	<b>4.299.476</b>	<b>71,7</b>
6 INVERSIONES REALES	1.608.520	26,8
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.000	1,5
<b>Operaciones de Capital</b>	<b>1.693.520</b>	<b>28,3</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>5.992.996</b>	<b>100,0</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS		
9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>5.992.996</b>	<b>100,0</b>

### 4.2 Resumen de las partidas cuantitativamente más importantes

Por la misma razón expuesta en el apartado anterior los gastos mayoritarios de la sección son los de operaciones corrientes (capítulo 1) y gastos corrientes en bienes y servicios (capítulo 2).

En este último se incluyen tanto los gastos de estructura entre los que se encuentran los contratos necesarios para el mantenimiento de Zonas Verdes, (211.00), Mantenimiento de sistemas informáticos (216.00), Mantenimiento de Edificios y climatización (212.00), Contrato de Limpieza (227.00) y Contrato de Seguridad (227.01) y los de suministro de luz y agua que por el tamaño y características de los edificios que componen las



sedes tanto en Sevilla como en Córdoba, suponen un elevado coste. Los gastos operativos necesarios para el programa anual de conferencias, cursos, seminarios, a veces en diálogo con las exposiciones del centro, con las residencias artísticas o de otros temas que ayuden al público a conocer y comprender el arte contemporáneo en todas sus facetas y la coordinación del mantenimiento de las instalaciones a través de una asistencia técnica de apoyo a las mismas, así como azafatas de orientación al público en general y en las salas de exposiciones y la de dirección artística del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A).

El capítulo 6 de inversiones cubre todos los gastos materiales y recursos humanos necesarios para el programa de exposiciones y diversas actividades gestionadas tales como conciertos, festivales, ciclos de música, programa educativo, etc. así como para la adquisición de obras de arte para la colección permanente, mantenimiento de las instalaciones técnicas y mejora y conservación de los bienes de patrimonio histórico y edificios y otras construcciones adscritas al CAAC.

Por último el capítulo 7 de transferencias de capital destinado a una línea de subvenciones para proyectos de creación artística a desarrollar en el C3A de Córdoba.

## 5. PRINCIPALES NOVEDADES RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 15 de marzo de 2017, se adscribe al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía.

El Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, nos encomienda la gestión del inmueble denominado Pabellón del Siglo XV, siendo hasta entonces un activo de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Como primera actuación en el ejercicio de 2019 se efectuará un proyecto básico de estudio de las estructuras, tras su falta de uso y habitación desde acabada la Exposición Universal de 1992.

En consecuencia al presupuesto del CAAC hay que añadir el del pabellón del siglo XV y consolidación de la puesta en funcionamiento del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A).

Asimismo en 2019 se continuará el proceso que se prolongará hasta el ejercicio siguiente destinado a cambiar las losas de las cubiertas del claustro por tejas planas, debido a un problema de deslizamiento de los paños a dos y a un agua.

## 6. COMENTARIOS A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO

Dado que el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo gestiona únicamente el programa presupuestario 45G Promoción y Fomento del arte contemporáneo, los importes asignados al mismo suponen el 100% del presupuesto de la sección.

<b>Programa</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>
45G PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	5.992.996	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>5.992.996</b>	<b>100,0</b>

### PROGRAMA 45G- PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

#### 6.1 Diagnóstico de la situación que justifica la intervención pública



La creciente demanda de los ciudadanos por el conocimiento y la participación en los lenguajes artísticos contemporáneos, la necesidad de fomentar el pensamiento crítico y la formación en la creación actual, junto al estudio y la conservación del patrimonio artístico del presente para ponerlo a disposición de futuras generaciones y, también, el fomento de la diversidad en cuanto al turismo cultural, aconsejan una labor continuada en el tiempo mediante unos objetivos estratégicos y operativos que posibiliten el potencial creativo tanto de los creadores andaluces como de sus audiencias. Ante la histórica carencia en Andalucía de plataformas respecto a la creación y el arte contemporáneo la acción del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo resulta absolutamente necesaria para ir paliando progresivamente ese déficit. Frente a la tradicional discriminación de las mujeres artistas en la programación de los museos, el CAAC tomó en 2010 la decisión estratégica de iniciar una senda absolutamente paritaria que posibilite una igualdad efectiva entre sexos, convirtiéndose en el primer museo español en realizar de manera continuada programaciones expositivas paritarias, que se traduce también en una asistencia paritaria a ellas.

## **6.2 Objetivos estratégicos, operativos y actuaciones del programa**

### **OE.1 Mejorar la Colección permanente de arte contemporáneo**

#### **OO.1.1 Incrementar en un 5 % el número de adquisiciones, donaciones y depósitos**

La creciente demanda de los ciudadanos por el conocimiento y la participación en los lenguajes artísticos contemporáneos, la necesidad de fomentar el pensamiento crítico y la formación en la creación actual, junto al estudio y la conservación del patrimonio artístico del presente para ponerlo a disposición de futuras generaciones y, también, el fomento de la diversidad en cuanto al turismo cultural, aconsejan una labor continuada en el tiempo mediante unos objetivos estratégicos y operativos que posibiliten el potencial creativo tanto de los creadores andaluces como de sus audiencias. Ante la histórica carencia en Andalucía de plataformas respecto a la creación y el arte contemporáneo la acción del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo resulta absolutamente necesaria para ir paliando progresivamente ese déficit.

#### **ACT.1.1.1 Ingresos mediante compras, donaciones y depósitos de obras de arte para la Colección del CAAC**

En el ejercicio 2019 se incrementará en un 50 % la Colección permanente de arte contemporáneo del CAAC mediante las donaciones y depósitos de artistas y con la compra de algunas obras de arte que ya han sido informadas favorablemente por la Comisión Técnica

### **OE.2 Promover una presencia más equilibrada de las mujeres en el ámbito del arte contemporáneo**

#### **OO.2.1 Avanzar en la igualdad de género a través de la difusión del papel de la mujer en el arte contemporáneo**

Para promover la visibilización de las mujeres en el arte contemporáneo, en el ejercicio 2019, se programarán exposiciones y actividades en las que sean el centro de interés y se continuará con aquella programación en las que tengan un papel fundamental, principalmente mediante exposiciones individuales que este Centro organiza, pero también a través de actividades paritarias o con importante presencia femenina.

Asimismo tanto en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) como en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A) se realizarán actividades formativas y didácticas que potencien el papel de las mujeres en el arte contemporáneo. Su diseño tendrá en cuenta la paridad en la programación de las mismas. Esta programación ya ha sido informada favorablemente por la Comisión Técnica del CAAC en su reunión del 01.06.2018.



**ACT.2.1.1 Exposiciones, itinerarios, actividades formativas y didácticas**

Destacamos las siguientes muestras retrospectivas o de media carrera que se llevarán a cabo en 2019:

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC):

- \* Yeni & Nan. Jennifer Hackshaw y María Luisa González (Caracas, 1948 y 1956) integraron un colectivo artístico en Venezuela que desarrolló su producción entre las décadas de los años 70 y 80. Su trabajo, basado en la acción y en los recursos performativos, integra fotografía y vídeo. A través del arte del cuerpo crearon una galería de imágenes que rebasa el ámbito de Venezuela para convertirse en referente del arte de acción en el contexto internacional.
- \* Soledad Sevilla. Esta exposición reunirá algunas de las grandes instalaciones llevadas a cabo por Soledad Sevilla (Valencia, 1944). Por una parte, la recientemente donada al CAAC titulada El Rompido, 2000. Por otra, la reconstrucción de la instalación que realizó en 1992 en el Castillo de Vélez-Blanco (Almería). Y también la titulada Toda la torre, 1990, en la que a través de las tramas de hilos dentro de la Torre de los Guzmanes en La Algaba, hacía de la luz otro material de la instalación.
- \* Ana Barriga. Proyecto específico de la joven artista andaluza Ana Barriga (Jerez, 1984), cuya obra ella misma describe como "Mi obra está movida por la pasión pero también por el conocimiento. Me aplico en el estudio de un lenguaje de profunda tradición como la pintura, el terreno habitual en el que me desenvuelvo. El juego es muy importante tanto en mi obra como en mi modo de trabajar".
- \* Rosalind Nashashibi. La artista británica-palestina Rosalind Nashashibi (Croydon, Londres, 1973) es conocida principalmente por su trabajo cinematográfico, pero también crea toda una serie de pinturas, grabados u objetos que acompañan de una forma expandida su obra fílmica. Nominada en el año 2017 al prestigioso premio Turner, Nashashibi examina desde una perspectiva interior diferentes formas de vida, adentrándose en lugares normalmente acotados de ocupación y agrupación humana, y centrando su mirada en las relaciones codificadas que ocurren dentro de esos espacios, ya sea una casa familiar o un jardín, un barco o la Franja de Gaza.
- \* Nosotras, de nuevo. En el año 2010 el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo presentó su colección en clave de género. Nosotras, se tituló, avanzando así que esta sería "una de las líneas prioritarias transversales del CAAC: cuestiones relacionadas con los géneros y se trabajará activamente para que haya una equiparación real entre ellos, tanto en la colección como en las exposiciones temporales". Y así ha sido, realizando una programación paritaria de exposiciones y, al mismo tiempo, promoviendo adquisiciones también de forma paritaria. Nosotras fue un punto de partida y desde entonces, la colección no ha dejado de crecer en este sentido, por lo que ha llegado el momento de ver reunido en una amplia exposición qué hemos hecho en la última década.
- \* Amalia Pica. El tema principal del trabajo de Amalia Pica (1978, Neuquén, Argentina. Vive y trabaja en Londres) es el problema de la comunicación, que la artista explora al establecer objetos cotidianos junto a tecnologías obsoletas, como telégrafos, proyectores de diapositivas y películas de 16 mm. Sin embargo, aunque su interés está en el lenguaje y en los mecanismos mediante los cuales se intenta comunicar, la mayoría de sus proyectos son silenciosos. Para compensar esta aparente falta, agrega textos, que a modo de subtítulos, dilucidan sobre las partes faltantes.

Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A):

- \* Leonor Serrano. La propuesta de exposición de Leonor Serrano (Málaga, 1986) se inserta dentro de la línea de trabajo de visibilización de jóvenes artistas andaluces iniciada con la individual de Regina de Miguel en 2018, y complementaria a los diversos programas de producción emprendidos desde el C3A. Serrano trabaja con los medios de la performance, la instalación y el vídeo. Parte de una investigación sobre la teatralidad, el ritual y el trabajo desde el cuerpo como medio de construcción de narrativas asentadas en lo coreográfico y la arquitectura.

También en el C3A reconocidas creadoras impartirán talleres.



En el ejercicio 2019 se realizarán nuevas ediciones de actividades ya consolidadas como el Curso Transformaciones, las actividades por el Día de Andalucía y el Día Internacional del Museo, los itinerarios a las exposiciones, etc.

Por otro lado se plantea la continuidad del programa de producción artística a través del cual varios artistas andaluces trabajarán en el C3A durante un mes, lo cual supone una gran visibilización de su trabajo y la oportunidad de que sea conocido por críticos y comisarios invitados para intercambiar ideas y proyectos con ellos. Además, se ofertarán 10 becas de residencia de ámbito de la Unión Europea, otorgadas directamente por el C3A. En todos estos programas de fomento de la creación contemporánea se tendrá en cuenta la paridad.

### **OE.3 Fomentar el arte y la creación contemporánea en Andalucía**

#### **OO.3.1 Incrementar en un 3% de las exposiciones temporales de arte contemporáneo y la investigación en esta materia**

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo continuará su programación de exposiciones de artistas andaluces, españoles e internacionales durante 2019 con una programación expositiva paritaria. Se continúa apoyando a artistas andaluces consolidados, se incluirá también un proyecto destinado a jóvenes andaluces y se plantean exposiciones internacionales que traigan a la ciudad las últimas tendencias en arte contemporáneo. También se plantea una amplia programación de actividades que incluirá el programa educativo que se desarrollará a lo largo de todo el año, así como cursos, talleres, conciertos, festivales, ciclos de música, etc.

##### **ACT.3.1.1 Exposiciones temporales y actividades culturales e investigación pedagógica**

Durante 2019 se continuará con una programación de exposiciones de artistas andaluces, españoles e internacionales, se incluirá también un proyecto destinado a jóvenes andaluces (A Secas, tercera edición) y se plantean exposiciones internacionales que traigan a la ciudad las últimas tendencias en arte contemporáneo con artistas como Yeni & Nan, procedentes de Venezuela, la palestino-británica Rosalind Nashashibi y la Argentina Amalia Pica. También se plantea una amplia programación de actividades que incluirá el programa educativo que se desarrollará a lo largo de todo el año, así como cursos, talleres, conciertos, festivales, ciclos de música, etc.

Siguiendo la línea de los años anteriores de realizar una exposición retrospectiva anual de uno de los artistas andaluces de gran trayectoria y consolidada carrera (2012 Nacho Criado, 2013 Guillermo Pérez Villalta, 2014 Carmen Laffón, 2015 José Ramón Sierra, 2016 Luis Gordillo, 2017 Gerardo Delgado, 2018 Alfonso Albacete), destacar en 2019 la exposición retrospectiva de Juan Suárez (El Puerto de Santa María, 1946). Arquitecto de formación, fue de esos jóvenes con ganas de renovación y no contaminados por la enseñanza artística oficial, al provenir de la Escuela de Arquitectura, más propicia al conocimiento de las corrientes internacionales. Pasó de la abstracción geométrica monocroma a una pintura donde tenía cabida el gesto y cierta variedad cromática durante todos los 70. En los años 80, su pintura se hizo figurativa, para posteriormente volver a la abstracción, ya siempre combinando lo gestual con lo geométrico.

Finalmente, tendrá lugar una exposición colectiva de la colección del CAAC en clave de género, Nosotras, de nuevo, concebida como la segunda parte de la celebrada en 2010, Nosotras.

Por otra parte, respecto a la programación del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en 2019 se configura en base a exposiciones, cursos y talleres, artistas en residencia y programación de artes vivas



en La Caja Negra. Los componentes vinculados a la producción se articulan mediante: talleres impartidos por artistas y laboratorios con equipamiento puesto a disposición de la comunidad artística para su uso profesional y gestionado desde el C3A de manera que aporten valor añadido al proceso de producción.

Los talleres para artistas se conforman como un elemento central dentro de las dinámicas de intercambio de conocimiento que se plantean para el C3A, que acogerá cinco talleres discursivos anualmente en una oferta singular en el territorio nacional. Entre los artistas invitados a impartir estos talleres figura MP&MP Rosado, Fernando Sánchez Castillo. La Caja Negra, como un lugar para las artes en vivo, la reflexión y el ensayo, la fachada mediática y las exposiciones complementan esta visión en la que la creación aparece en el núcleo de los eventos generados desde el C3A. Las exposiciones cuestionan cómo abordar desde el hecho cultural la situación de emergencia en la que vivimos actualmente. Para ello se prevén muestras tanto de artistas emergentes (Leonor Serrano) como de artistas interdisciplinarios como Pauline Oliveros o José Iges.

El Departamento de Educación impulsará las iniciativas pedagógicas y de mediación mediante el trabajo con distintos colectivos y públicos, y la organización y gestión de visitas guiadas y talleres.

### **OO.3.2 Incrementar en un 2% de las actividades formativas, talleres y publicaciones en materia de arte contemporáneo**

En el ejercicio 2019 se potenciarán las vías de estímulo en el ámbito de la creación y el debate multidisciplinar, así como la colaboración con otras entidades culturales mediante la itinerancia de producciones propias y coproducciones y el conocimiento de la Colección del CAAC con su exhibición en otros espacios culturales de Andalucía.

Se estimulará la creación de asociaciones orientadas al fomento del arte contemporáneo entre los agentes culturales.

Se continuará con las líneas de trabajo para mantener una biblioteca especializada en arte contemporáneo y se trabajará para la futura creación de una biblioteca especializada en la sede del C3A.

Por otra parte, respecto a la programación del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en 2019, los talleres para artistas se conforman como un elemento central dentro de las dinámicas de intercambio de conocimiento.

### **ACT.3.2.1 Actividades formativas, publicaciones y talleres de creación artística**

En 2019 tendrá lugar la tercera edición de A Secas, un proyecto que busca ser un lugar de encuentro, de intercambio y de debate que fomente el conocimiento de la producción y actividad artística. Es, también, una manera de colaborar en el acercamiento entre los diversos segmentos del sistema artístico para un conocimiento mutuo y la posibilidad de crear diferentes redes. El proyecto plantea diversas formas pensadas para conocer y dar a conocer, además de intentar dotar a los asistentes de algunas herramientas que puedan servirles en el desarrollo de su actividad. Durante estos días tendrán lugar talleres prácticos, conferencias y mesas redondas. Además, los artistas seleccionados mediante una previa convocatoria abierta dispondrán de una plataforma para enseñar sus producciones. Por último, aquellos que lo deseen entre los inscritos en A secas tendrán la posibilidad de mantener encuentros breves con profesionales para compartir ideas y conocimientos.

Asimismo durante el 2019 se plantea la continuidad del programa de producción artística a través del cual en 2018 han participado ocho artistas andaluces en períodos de un mes cada uno, lo cual supone una



gran visibilización de su trabajo y la oportunidad de que sea conocido por críticos y comisarios invitados para intercambiar ideas y proyectos con ellos.

Este programa se complementa con el otro programa estratégico que son las 10 becas de residencia de ámbito de la Unión Europea, otorgadas directamente por el C3A y que se pondrá en funcionamiento en 2019.

A estos dos programas de referencia hay que sumar los acuerdos puntuales con Casa Árabe, Fundación AAN (Pakistán) y Floating Projects (Hong Kong). La suma de todos ellos permitirá contar con una presencia de artistas trabajando en el C3A de manera continuada.

En cuanto a la programación del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía, en 2019 se realizarán cuatro talleres magistrales en una oferta singular en el territorio nacional. Entre los artistas invitados a impartir estos talleres figura Cristina Lucas, artista multidisciplinar andaluza de reconocido prestigio internacional.

La Caja Negra, como un lugar para las artes en vivo, la reflexión y el ensayo, la fachada mediática y las exposiciones complementan esta visión en la que la creación aparece en el núcleo de los eventos generados desde el C3A.

Desde el Departamento de Educación se impulsará asimismo las iniciativas pedagógicas y de mediación mediante el trabajo con distintos colectivos y públicos, y la organización y gestión de visitas guiadas y talleres.

### **OE.4 Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al CAAC**

#### **OO.4.1 Mejorar la planificación y ordenación de los recursos humanos y de las actuaciones**

Se identificarán los procesos claves en la gestión administrativa e institucional tanto del CAAC como del C3A que permitan designar tareas y responsabilidades, así como el desarrollo de las destrezas y capacidades operativas que se requieran e identificar las posibles áreas de mejora y diseño de planes de actuación para que se pueda desarrollar el clima organizativo y los valores que definan una cultura de compromiso con la institución y sus fines.

Asimismo, se mejorarán los procesos de comunicación internos y externos y se desarrollarán acuerdos y alianzas en torno a la captación de recursos.

##### **ACT.4.1.1 Reuniones de la Comisión Técnica**

En 2019 se realizarán las reuniones necesarias de la Comisión Técnica, órgano consultivo y de participación administrativa del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en las materias de su competencia, para la mejora de la planificación y ordenación de los recursos humanos y de las actuaciones

#### **OO.4.2 Adecuar y mantener las sedes e inmuebles adscritos al CAAC**

Dentro de las funciones de conservación de las sedes y de los inmuebles adscritos al Centro Andaluz de Arte



Contemporáneo, en 2019 resulta necesario continuar con el proceso de sustitución de la solería de las cubiertas del claustro del Monasterio de la Cartuja así como la elaboración de un proyecto arquitectónico que diagnostique y analice la viabilidad de la conversión del Pabellón del siglo XV en área de reserva y exposición.

Por otro lado los espacios que el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo debe mantener en términos de climatización con estándares museísticos son: el claustro (son las principales salas expositivas), las áreas de reserva de prioral y procuración (donde se almacenan bienes culturales) y la biblioteca. De igual manera debe ofrecer un ambiente idóneo para sus trabajadores en las oficinas distribuidas entre las zonas de prioral y procuración. A continuación se ofrece lo que estos espacios suponen en metros cuadrados y en cuanto al volumen aproximado que albergan.

- \* Claustro: 2.118,8 m<sup>2</sup> y 10.500 m<sup>3</sup>
- \* Prioral: 1.048,24 m<sup>2</sup> y 3.145 m<sup>3</sup>
- \* Procuración: 1.298,86 m<sup>2</sup> y 6.200 m<sup>3</sup>

Con motivo de la rehabilitación de la antigua Cartuja de Sevilla y posterior fábrica de loza durante los siglos XIX y XX, a los espacios se les dotó de un sistema de climatización. El complejo inicial estaba compuesto por dos plantas enfriadoras de agua. La primera sala de máquinas está situada en un espacio contiguo a la primera de las antiguas huertas de los padres cartujos, es de la marca Daikin y envía agua a cuatro climatizadores. La planta enfriadora se cambió en 2015. En 2018 se procedió al suministro de otra máquina enfriadora marca CIATESA. Dicha máquina que entra en funcionamiento en 2019, da servicio al resto de climatizadores y tiene como gas refrigerante el R410A. Además de ser más eficiente y reducir el riesgo de quema de los compresores tiene como principal virtud que no resulta dañino para la capa de ozono de la atmósfera.

Por otra parte está prevista la licitación y adjudicación de un servicio de control de aves, que está destinado a reducir el número de la plaga de palomas que afecta a la conservación del monumento que tenemos por sede, el antiguo Monasterio y fábrica de loza Pickman de la Cartuja. Este servicio está pensado para realizarse sobre la base de la cetrería, un sistema tradicional que no daña en ningún caso al medio ambiente. Se trata de provocar el desplazamiento de dichas aves de una forma natural. Así mismo en dichos pliegos se prevén garantías para la limpieza y bienestar de las aves rapaces.

### **ACT.4.2.1 Remodelación de instalaciones**

1.- Las cubiertas del Claustro, donde se desarrollan las exposiciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, sufren un problema importante de deslizamiento de los paños de solería. Una vez solventada la cubierta a dos aguas del ala sur, se continuará con las mismas situadas en el Este y el Norte, para posteriormente sustituir dicha solería por teja plana, también en los paños a un agua de las alas, Sur, Este, Norte y Oeste.

La estructura de esta cubierta es de forjados de hormigón sobre tabiques palomeros. Sobre los forjados se ha tendido una lámina impermeabilizante, y sobre ella, una solería de baldosas cerámicas prensadas 14 x 28 cm, sobre una gruesa capa de mortero de agarre armado con malla plástica.

Sufrió un grave deterioro por desplazamiento del revestimiento, bien porque no hubo suficiente adherencia entre el revestimiento y la lámina impermeabilizante, o bien porque no la hubo entre ésta y el soporte. Se produjo un desplazamiento que abrió las juntas de la cumbrera, fisurando la solería y provocando roturas en el borde libre de los faldones, con caída de material al vacío. La reparación de la cubierta implica la total renovación del revestimiento de la estructura de la cubierta, y de su impermeabilización.

2.- Pabellón Siglo XV.- Todo museo tarde o temprano se encuentra con el problema de la falta de espacio,



quedando sus áreas de reserva saturadas, dada su misión básica de coleccionar. En nuestro caso, el problema se agudiza puesto que se ocupa un inmueble histórico, que tras la remodelación realizada para la Exposición Universal de 1992, no se preveía como sede de un museo. La solución pasa por la dotación de un gran área de reserva. En ese sentido, la adscripción del Pabellón del siglo XV supondrá una importante mejora en la actividad coleccionista y conservadora de la institución, pues en 2019 se iniciarán los primeros pasos para su conversión en Área de reserva y exposición de la colección.